APR Río Colorado y Colbún firman servidumbre perpetua para entrega de terrenos

A través de un encuentro vecinal, la comunidad del sector de Primera Quebrada, en Camino Internacional, celebró la firma de servidumbre perpetua entre la empresa Colbún y el Comité de APR (Agua Potable Rural) Río Colorado, acuerdo que entrega a perpetuidad dos terrenos a esta última entidad para el mejoramiento del sistema de distribución de agua potable en la zona.

Se trata de dos áreas de 225 y 49 metros cuadrados, que serán utilizadas para la implementación de un proyecto de planta elevadora de agua potable y una cámara de corte de presión, respectivamente.

Anuncio Patrocinado

Actualmente, el APR Río Colorado dispone de 459 arranques domiciliarios -que incluyen a la Escuela Básica Río Colorado, la Posta Rural, 3 hoteles, 3 hostales y algunas cabañas-, dotando de agua potable a los sectores de Río Colorado, Villa Los Peumos, Villa Aconcagua, Los Chacayes, Vilcuya y Primera Quebrada. Sin embargo, este último sector se encuentra más alejado de los estanques de regulación, presentando actualmente graves problemas de presión y no contando con el recurso de forma continua.

Esta situación ha afectado el suministro y abastecimiento de 464 personas de Primera Quebrada conectados al APR Río Colorado.

Así lo explica la Presidenta de la Junta de Vecinos de Primera Quebrada, María Wigand: “Tenemos hace más de cuatro años problemas de escasez de agua potable, producto del mal estado de la red y por ser el último lugar geográfico donde nacen los pozos del APR, nuestro sector es el más perjudicado. La calidad de las personas va a mejorar aquí en Primera Quebrada”.

La Presidenta del Comité de Agua Potable Rural Río Colorado, Marta Lazo, complementa que “Primera Quebrada era el sector que tenía más problemas y dificultades, de hecho, estaba con turno de 12 horas, cada 15 días se rotaban para que uno tuviese continuidad de día y otro de noche, porque la cantidad de agua que llega a Primera Quebrada no era suficiente para la cantidad de 116 arranques del sector. Y con esto llega a mejorar la calidad de vida de usuarios, porque con esta servidumbre se pudo construir una planta elevadora, eso significa que van a tener cantidad, continuidad y calidad del agua”.

El Alcalde de San Esteban, Christian Ortega, valoró este hito, expresando que “nos permite la tranquilidad en cuanto al agua potable para el sector de Primera Quebrada. Ha sido parte de la alianza pública- privada, que es tan importante para las comunidades de San Esteban y Aconcagua. Vivimos una crisis hídrica, donde tenemos que fortalecer este trabajo y vuelvo a reiterar es importantísimo para Camino internacional poder contar con la seguridad en cuanto al abastecimiento de agua potable”.

Similar visión tiene el Delegado Presidencial de la Provincia de Los Andes, Cristian Aravena, quien señala que “una servidumbre a perpetuidad indica que quienes dirigen este APR en beneficio de estos vecinos van a poder seguir trabajando en mejoras para llevar el vital elemento a cada una de las casas. Sabemos que han sido tiempos complejos, sabemos que los tiempos de sequía afectan a todos y ha sido muy duro para ellos”.

Por su parte, Gonzalo Palacios, jefe de Asuntos Públicos y Comunicaciones Zona Norte de Colbún, destacó que “este acuerdo es logro del trabajo, perseverancia y compromiso del Comité APR Río Colorado, así como de los dirigentes vecinales del sector, quienes han logrado aunar los esfuerzos de distintas entidades en beneficio de una mejor calidad de vida para la comunidad de Primera Quebrada, que ha presentado problemas en el acceso al agua potable”.

y tú, ¿qué opinas?